



Ayuntamiento de Aldeacentenera

Expediente nº: 212/2023

Procedimiento: Contrataciones Patrimoniales

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS A LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE LA FINCA VALDERUELA DEL TESORILLO Y EJIDO DE CENTENERA

NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDO-A/EXCLUIDO-A
LIDIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	ADMITIDA
MARTÍN GARCÍA RODRÍGUEZ	ADMITIDO
JOSE MARÍA GUTIÉRREZ GIL	EXCLUIDO. Falta por aportar cartilla ganadera, o documento justificativo de la inscripción en el REGA o compromiso de establecerse como ganadero en 6 meses.
JOSE LUIS ARAUJO VALLEJO	ADMITIDO
MARIA JOSÉ SOLÍS RUBIO	ADMITIDA
HILARIO CALDERÓN ANDRÉS	ADMITIDO
RUBÉN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	EXCLUIDO. Falta por aportar cartilla ganadera, o documento justificativo de la inscripción en el REGA o compromiso de establecerse como ganadero en 6 meses.
MANUEL MURILLO GUTIÉRREZ	EXCLUIDO. Falta por aportar cartilla ganadera, o documento justificativo de la inscripción en el REGA o compromiso de establecerse como ganadero en 6 meses.
SOFÍA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	EXCLUIDA. Falta por aportar cartilla ganadera, o documento justificativo de la inscripción en el REGA o compromiso de establecerse como ganadera en 6 meses.
ANA BELÉN GONZÁLEZ PALACIOS	ADMITIDA
ESMERALDA RENTERO TRENADO	EXCLUIDA. Falta por aportar cartilla ganadera, o documento justificativo de la inscripción en el REGA o compromiso de establecerse como ganadera en 6 meses.
CONCEPCIÓN CASCO FLORES	ADMITIDA
FLORENTINO FUENTES FERNÁNDEZ	EXCLUIDO. Falta por aportar cartilla ganadera, o documento justificativo de la inscripción en el REGA o compromiso de establecerse como ganadero en 6 meses.
JENNIFER FUENTES GUTIÉRREZ	EXCLUIDA. Falta por aportar cartilla ganadera, o documento justificativo de la inscripción en el REGA o compromiso de establecerse como ganadera en 6 meses.
JULIO MARISCAL LORENZO	ADMITIDO

Tendrán un periodo de subsanación de diez días hábiles, desde la fecha de publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Aldeacentenera, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamientos de Aldeacentenera.





Ayuntamiento de Aldeacentenera

Concluido el plazo de subsanación y alegaciones, el Alcalde Presidente procederá a la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

En Aldeacentenera, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Francisco Muñoz Jiménez

